

Objeto: C.P. 7/94. Servicio de lavado de ropa hospitalaria.

Importe de la adjudicación:

Empresa adjudicataria: Desierto.

Sevilla, 5 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 5 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO

Objeto: Expte. 01/95. Mantenimiento y conservación aparatos elevadores.

Importe de la adjudicación: 42.548.916 ptas.

Empresa adjudicataria: Zardoya Otis, S.A.

Sevilla, 5 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 5 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO ANDEVALO CENTRAL CUENCA MINERA. HUELVA

Objeto: C.D. 2-V/94. Servicio de limpieza del Centro de Salud de Minas de Riotinto y de los consultorios de Zalamea la Real, La Zarzà y El Cerro del Andévalo.

Importe de la adjudicación: 5.069.936 ptas.

Empresa adjudicataria: Eulen, S.A.

Sevilla, 5 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 996/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. DISTRITO SANITARIO COSTA DE MOTRIL

Datos del expediente: C.P. 42.677/95. Limpieza de

los Centros de Salud de Motril-Centro, Motril-Este, San Antonio, Almuñécar y Salobreña.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cinco millones trescientas setenta y tres mil quinientas setenta y dos pesetas (105.373.572 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Distrito Sanitario Costa, Departamento de Suministros, sito en Avda. Salobreña s/n, 3.º planta, de Motril (Granada).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Distrito, antes de las 14,00 horas del día 1 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito a las 12,30 horas del décimo día natural a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 997/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DE PUERTO REAL

Datos del expediente: C.P. 21.110/95. Adquisición material de electricidad.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones quinientas noventa y cuatro mil doscientas ochenta y seis pesetas (16.594.286 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital y el plazo terminará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del

miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 998/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DE PUERTO REAL

Datos del expediente: C.P. 21.111/95. Adquisición material específico de mantenimiento.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecisiete millones seiscientos treinta y tres mil novecientos diecinueve pesetas (17.633.919 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665; Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital y el plazo terminará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 999/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DE PUERTO REAL

Datos del expediente: C.P. 21.112/95. Suministro de somatostatina con destino al Hospital Universitario de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seis millones quinientas treinta y nueve mil quinientas veinte pesetas (6.539.520 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital y el plazo terminará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de abril de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1000/95).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DEL ROCIO»

Datos del expediente: C.P. 3/95. Suministro de material fungible: Aguja, jeringas, guantes, apósitos y otros con destino al Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos veinticinco millones cuatrocientas treinta y siete mil ochocientos pesetas (225.437.800 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen del Rocío», Gestión de Recursos, Adquisiciones, Avda. Manuel Siurot, s/n. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», antes de las 13,00 horas del día 2 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que